

UNIVERSIDAD

Vigilantes ante el Acuerdo

Parece ser que el objetivo del Acuerdo firmado entre el Gobierno y los sindicatos para la modernización y la mejora de la Administración pública, persigue mejorar los servicios que se prestan a los ciudadanos, incrementando los niveles de calidad, competitividad y agilidad que aumenten la eficacia y eficiencia de los servicios públicos

Bien, cuál es la parte positiva de este acuerdo y que a todos nos agrada: sin duda la económica. En las universidades todos los colectivos percibirán para el año 2003 un importe que oscila entre unos 114 y 360 euros, dependiendo del nivel, repartido en dos pagas extras, y entre unos 116 y 369 euros para el año 2004.

El Acuerdo supone para los funcionarios la modificación de las pagas extraordinarias con los importes mencionados anteriormente. Se trata de una reivindicación ya histórica en CC.OO., para el personal funcionario de administración y servicios y el personal funcionario docente e investigador.

Para el personal laboral la aplicación del Acuerdo supondrá un incremento anual de unas cuantías similares según la categoría y grupo profesional, equiparable a los funcionarios, y se canalizará a través de la negociación colectiva.

Todo ello se desarrollará en el marco del diálogo social del Gobierno para los próximos dos años.

¡Mucho cuidado con toda esta terminología democrática y social!. No debemos olvidar que desde tiempos inmemorables en este sindicato estamos peleando por las condiciones laborales de los empleados públicos y que ha sido el actual Gobierno el que nos ha negado constantemente y con todas las fuerzas a su alcance, políticas y jurídicas, el reconocimiento a la negociación colectiva, que nos ha congelado los salarios consiguiendo revocar incluso una sentencia de los tribunales y que ha privatizado empresas públicas de alto rendimiento, para el enriquecimiento de sus amiguetes.

Tenemos que ser muy prudentes y no confiarnos ahora que se han acordado de la profesionalización de la Administración pública y del buen servicio de la misma hacia el ciudadano.

En CC.OO. hemos estado trabajando siempre por el buen servicio al público, por parte de la Administración pública y de las mejoras laborales para los trabajadores. Los “empleados públicos” (apelativo despectivo que hemos tenido que estar soportando desde la noche de los tiempos), también somos trabajadores y precisamente son los gobernantes quienes organizan nuestro trabajo y estamos sujetos a las diferentes tendencias electoralistas concurrentes.

Continuaremos negociando para que todos estos acuerdos no se queden en el papel y sean armas de trabajo en nuestros centros; ahora es el momento de hacerles frente a las organizaciones sindicales que, como todos conocemos, forman parte de la propia Administración, y dar un fuerte respaldo a los sindicatos más representativos.

Sofía Luengo

